

PLAN DE CONTINGENCIA

(ante la situación de alerta sanitaria)
curso 2020-2021



Escuela Infantil
Universidad de Cantabria

1. DIRECTORA y COORDINADORA COVID:

Olga Meng González del Río

Correo electrónico: olga.meng@unican.es

Teléfonos de contacto: 942202070/639474983/616529746

2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

En la Escuela Infantil de la UC solo contemplamos el escenario I de “nueva normalidad” con docencia presencial, exclusivamente, al ser un centro que únicamente imparte el primer ciclo de educación infantil.

La previsión de matrícula de aquí a diciembre es de 14 niños y niñas en 2-3, 14 en 1-2, 4 en 0-1 y 4 en el grupo de tarde, lo que hace un total de 32 criaturas por la mañana y 4 por la tarde, y aunque el número es mayor que el que indican las autoridades educativas, al estar la escuela organizada de tal modo que nunca coinciden más de 18 criaturas en el mismo espacio, creemos que la mejor manera de funcionar es contemplar todo el centro como un **grupo estable de convivencia**.

Hemos optado por esta opción porque creemos que es la mejor manera de dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas, tanto colectivas como individuales (que en estas edades es algo fundamental, ya que en muchos momentos necesitan la atención en exclusiva de una educadora), les permite estar en los distintos espacios de la escuela infantil en grupos reducidos y poco ocupados, donde a nuestro parecer el ambiente es más sano y a su vez nos posibilita dar una respuesta de calidad a las criaturas si alguna de las educadoras se tiene que ausentar de su puesto de trabajo.

Así todo, los niños y niñas están organizados en cuatro grupos: 0-1, 1-2, 2-3 y grupo de tarde acompañados, principalmente, por sus educadoras de referencia y salvo en el momento de la comida o el descanso, están en pequeños grupos en distintos espacios de la escuela, principalmente en su aula de referencia, el jardín y el hall, en el que hemos instalado unas estructuras que permiten su división en dos espacios.

Los tres grupos de mañana tienen sus aulas de referencia y el grupo de tarde utiliza el aula de 1-2 que se limpia entre un turno y otro.

La escuela cuenta con un gran hall (espacio de usos múltiples), con una zona aislada por una valla de seguridad acondicionada para la entrada, donde se guardan los zapatos antes de entrar al interior de la escuela y que nos permite tener el espacio siempre ventilado.

El hall está dividido en dos zonas, lo que permite jugar en pequeños grupos y mantener distancias de seguridad de más de dos metros entre un grupo y otro, pero a su vez un espacio de paso, ya que desde él se accede a todas las dependencias de la escuela infantil.

El comedor, también es un espacio compartido entre los grupos de 1-2 y 2-3, aunque como decimos más adelante, comen en dos turnos y los niños y niñas no coinciden.

Preservamos el espacio de la Escuela Infantil solo para las criaturas y el equipo educativo, por lo que las familias no pueden acceder al interior del centro. Tampoco pueden acceder al jardín, si en ese momento se encuentran niños y niñas en él.

Nuestra intención es respetar al máximo el proyecto educativo y, a pesar de las medidas preventivas adoptadas, mantener la escuela como un espacio de encuentro, de juego, de experimentación y descubrimiento que responda a los intereses de los niños y de las niñas y en la que se sientan acogidos y seguros.

Las medidas que ponemos en marcha afectan, sobre todo, a los adultos (equipo educativo y familias), y aunque de alguna manera también inciden en los niños y niñas, esperamos que sea lo menos posible.

2.1 REQUISITOS PARA LA ASISTENCIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A LA ESCUELA INFANTIL

Este curso debemos ser especialmente escrupulosas con la salud de las criaturas. Sabemos que el contacto con sus iguales en un espacio como el de la Escuela Infantil es una posible fuente de contagio, no solo del Covid-19, sino de otros muchos virus, cuya sintomatología puede ser compatible con él.

Por ello establecemos una serie de requisitos imprescindibles para que los niños y niñas puedan asistir a la escuela:

- **Ausencia de sintomatología compatible con Covid-19** (fiebre, tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, malestar, diarrea o vómitos ...) o **con cualquier otro cuadro infeccioso.**
- No convivir o tener un contacto estrecho con personas con positivo confirmado o sintomatología compatible en los 14 días anteriores.
- Si algún conviviente está pendiente de la realización de una PCR, no podrá asistir a la Escuela Infantil hasta saber que el resultado es negativo
- Calendario de vacunas al día.
- Vigilar diariamente el estado de salud de los niños y niñas.

Es necesario **tomar la temperatura antes de salir de casa para ir la escuela.** En caso de que tenga fiebre o febrícula o presente alguno de los síntomas compatibles con la Covid-19 o con cualquier otro cuadro infeccioso, no podrá asistir a la escuela infantil

- Informar a la escuela infantil de la aparición de cualquier caso de Covid-19 en el entorno familiar y mantener un contacto estrecho con la escuela ante cualquier incidencia.
- Informar a la escuela infantil si el niño o la niña se pone enfermo.
- En el caso de enfermedad común el niño o la niña se tendrá que quedar en casa entre 3 y 5 días, aunque los síntomas hayan desaparecido antes.
- En caso de que presente una enfermedad crónica de elevada complejidad, se

debe valorar la idoneidad de retomar la actividad escolar (enfermedades respiratorias, enfermedades que afectan al sistema inmunitario, enfermedades cardíacas, ...)

Las familias están informadas y tienen que mostrar la aceptación de las condiciones sanitarias y las medidas del presente plan a través de una declaración responsable (**anexo I**)

2.2 ORGANIZACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO:

Tienen lugar en el exterior, en el jardín si el tiempo lo permite, o en el porche de la entrada.

- Las entradas y salidas son flexibles y escalonadas. El horario de entrada y salida de cada una de las criaturas se establece coordinadamente con cada una de las familias teniendo en cuenta sus necesidades y posibilidades.
- Establecemos un horario de entrada entre las 8:00 y las 9:30 y de salida entre las 13:45 y 15:15 en el horario de mañana y las entradas entre las 15:15 y las 16:30 y de salida entre las 18:30 y las 20:00 en el horario de tarde.

Estos tiempos se dividen en franjas de $\frac{1}{4}$ de hora cada una y un máximo de 5 niños y niñas accederán o saldrán de la escuela infantil en ese tiempo.

- Las criaturas vendrán acompañadas por un adulto solamente. El uso de mascarilla será obligatorio para el adulto que acompañe a la criatura a la escuela Infantil.
- Al llegar a la escuela hay que llamar al timbre para asegurar que una educadora está esperando.
- Las sillas no se podrán introducir en el interior de la escuela, salvo aquellas, que por la edad de las criaturas sea totalmente necesario. En ese caso, se desinfectarán las ruedas en el felpudo con virucida. Hemos habilitado unas barras laterales para colgar las sillas, que a partir de ahora tendrán que ser plegables y de paraguas.
- Cuando una criatura llega a la escuela, si es “caminante”, se desinfecta los zapatos en un felpudo colocado para tal efecto en el porche y posteriormente se descalza y coloca los zapatos en un mueble situado en la entrada que hemos separado del resto de la escuela por una valla de seguridad. Hemos optado porque criaturas estén descalzas, en calcetines o zapatillas en todos los espacios interiores.
- Una vez dentro se lavarán las manos con agua y jabón.
- Periodo de acogida durante los primeros días en la escuela para los niños y niñas de nueva incorporación: En estos primeros días en los que no comen o no duermen, estableceremos un horario especial de 9:30-10:45 para 1-2 y 0-1 y 9:30-11:30 para 2-3. Una vez que hagan el horario completo se incorporarán al horario

de entradas y salidas general

- Una educadora de cada uno de los grupos junto con la directora son las personas responsables.

2.3 INFORMACIONES Y COMUNICACIONES CON LAS FAMILIAS

La comunicación entre la familia y la escuela es algo fundamental y necesario, por lo que es algo que tenemos que priorizar.

- Esta continúa siendo diaria en los momentos de entrada y salida, ya que las familias vienen individualmente a traer o recoger a su criatura a la escuela y son recibidas por una educadora.
- El teléfono es otro de los medios de comunicación que más utilizaremos siempre que sea necesario, tanto llamadas de la escuela a la familia, como de la familia a la escuela.
- El correo electrónico será el medio de comunicación principal para comunicaciones generales: menú, reuniones, actividades, ...
- Las notas con informaciones relacionadas con el aperitivo, pañales, toallitas, ... irán en la mochila
- Continuamos con los “hoj” para que las familias estén informadas del día a día de la escuela. Se colgarán diariamente en el porche de la escuela y una vez a la semana se subirán a la página web de la escuela infantil.
- En cuanto a las reuniones con las familias podrán ser online o encuentros presenciales, siempre en horario no lectivo, principalmente en el exterior de la escuela infantil y si eso no fuera posible, en el hall de la escuela para poder mantener la distancia de seguridad.

2.4 DESPLAZAMIENTO POR EL INTERIOR DE LA ESCUELA:

En nuestro centro no hay pasillos, hay un hall amplio y desde él se accede a cada una de las aulas y al comedor.

Este hall cuenta con unas estructuras que nos permite dividir el espacio y utilizarlo, también, como espacio de juego para grupos pequeños.

Las educadoras mantienen la distancia de seguridad de 1,5 m cuando se desplazan por ese espacio.

Los niños y niñas se pueden mover con libertad por el hall, siempre acompañados de un máximo de tres educadoras y en grupos reducidos de 6-7 niños y niñas.

2.5 MATERIAL A DISPOSICIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

- Los materiales que ponemos a disposición de los niños y niñas son los mismos de siempre, elementos naturales y material no estructurado principalmente. Solo que este curso la cantidad será menor.
- El uso del mismo por parte de las criaturas, estará controlado por las educadoras.
- Está organizado para que no se comparta entre las distintas aulas y que los niños y niñas, en la medida de lo posible, no se desplacen con él por la escuela.
- El material que sea de fácil desinfección después de su uso se desinfectará, el resto se pondrá en “cuarentena” para ser utilizado días después.
- No se podrá traer a la escuela juguetes, cuentos, etc.

2.6 UTILIZACIÓN DE BAÑOS Y ASEOS POR PARTE DEL ALUMNADO.

Debido a la edad de las criaturas, van siempre acompañados de una educadora.

- El aforo máximo es de una educadora y una criatura.
- Número de baños y aseos: 2 baños para uso de las criaturas y un cambiador en el aula de 0-1
- Distribución de estos entre los diferentes grupos: un aseo para el grupo de tarde, un aseo compartido para el grupo de 1-2 y 2-3. El grupo de 0-1 hace los cambios de pañal en el aula.
- Limpieza e higiene establecidas para los mismos:

Después de cada cambio de pañal o uso del inodoro la educadora que hace el cambio limpia la superficie con la que la criatura ha estado en contacto con virucida y papel desechable.

Las educadoras usan guantes y mascarillas en todas las tareas de cambio de pañal, contamos además con pantalla protectora.

La limpiadora limpia y desinfecta los baños dos veces al día, una en mitad de la jornada cuando los niños y niñas están en la siesta y otra al finalizar la jornada escolar.

2.7 UTILIZACIÓN DEL DESPACHO:

En nuestro centro solo tenemos un despacho que preferentemente utiliza la directora, pero que comparte con las educadoras, ya que en él se encuentra el teléfono y los ordenadores.

- Normas de utilización:
La ventana oscilobatiente tiene que estar abierta
Los niños y niñas no podrán entrar al despacho, salvo que detectemos una criatura con síntomas de enfermedad, ya sea Covid-19 o cualquier otra, que pasará a ser el espacio de aislamiento.
Al entrar y al salir hay que limpiarse las manos con gel hidroalcohólico.
- Aforo de seguridad.
Máximo tres personas
- Limpieza e higiene de los equipos y maquinaria de uso comunitario que haya en estas dependencias.
Hay que limpiarla con el virucida preparado para tal efecto y con papel desechable antes y después de cada uso.

2.8 JARDÍN

La escuela tiene un jardín dividido en dos espacios, uno es un prado con arbolado y estructuras de madera y el otro, con zonas de juego delimitadas: casita, zona de piedras, zona de agua, ...

El espacio es tan amplio que nos permite usarlo respetando la distancia de seguridad de las educadoras y sin necesidad de establecer turnos.

Así todo, la salida del interior de la escuela hacia jardín está regulada para que no se agrupen en la entrada de la escuela más de 5 niños y niñas acompañados de una educadora.

Este curso el jardín es un espacio que utilizaremos a diario, incluso con mal tiempo, sobre todo con los niños y niñas de 2-3, por lo que este grupo tiene que traer a la escuela infantil un traje de agua y katiuskas

2.9 COMEDOR:

- El uso del comedor se hará de manera escalonada:
 - 1º turno: El grupo de 1-2 comienza entre las 11:15-11:30
 - 2º turno: El grupo de 2-3 comienza entre las 11:45-12:00
 - 3º turno: La merienda del grupo de la tarde

Entre el primer y segundo turno las mesas se limpiarán primero y desinfectarán después.

Después del segundo turno, la persona encargada de la limpieza limpiará y desinfectará todo el comedor.

Al finalizar la jornada escolar se limpiará de nuevo.

- Cada turno de comedor (entre 12 y 14 niños y niñas) está acompañado por dos o tres educadoras.

- Contamos con 6 mesas y cuatro tronas, lo que permita no doblar el uso de las mesas entre un turno y otro.
- La empresa de catering trae los alimentos a la escuela infantil y la persona responsable se encarga de la recepción, toma de temperatura y servir los alimentos a los niños y niñas
- No se guarda comida en la nevera salvo la imprescindible de los bebés, en este caso, se hace en recipientes individuales de vidrio para microondas y lavavajillas, debidamente marcados y separados en el interior de la nevera unos de otros.
- La vajilla utilizada se lava en lavavajillas a 60 grados
- Los niños y niñas, así como las educadoras, se lavan las manos antes y después de comer.
- Antes y después de usar el microondas hay que desinfectar la superficie susceptible de ser manipulada (puerta, botones de encendido, ...) con virucida y con papel desechable preparado para tal efecto.

2.10 DESCANSO

En la escuela, las criaturas descansan siempre que lo necesitan, sobre todo las más pequeñas, así todo hay un tiempo de siesta después de comer que tiene lugar en las aulas de referencia de los distintos grupos.

- Antes y después del descanso, las aulas se ventilan, un mínimo de 10" cada vez.
- Para la siesta, cada criatura tiene asignada una cama que se desinfectará una vez a la semana.
- Las sábanas también se cambian una vez a la semana y se envían a lavar a la tintorería.
- Si fuera necesario hacer algún cambio de sábanas porque el niño o la niña la ha mojado, se envía a la familia para que la lave en casa. El objetivo es no tener ropa sucia en la escuela.
- Como en cursos anteriores, cada criatura tendrá su manta que se llevará a lavar a casa todas las semanas.
- Hay criaturas que necesitan descansar en otros momentos, en esos casos utilizaremos las sillas, que como decimos en este documento deben de ser plegables y de paraguas para que se puedan colgar en las barras que hemos habilitado para tal efecto. Si el tiempo lo permite, intentaremos que esa siesta de media mañana tenga lugar en el jardín.
- Chupetes: Todos los días se llevarán a casa para su desinfección. Así todo, tendremos en la escuela un chupete guardado en una caja de plástico para casos de emergencia.

2.11 ROPA Y CALZADO

Niños y niñas:

- Los niños y niñas vendrán con ropa limpia todos los días.
- En el interior de la escuela estarán sin zapatos.
- La ropa de cambio se traerá en una bolsa de tela que se pueda cerrar bien y marcada con el nombre de la criatura y se llevará a casa una vez a la semana para su lavado y desinfección.
- Será necesario incorporar a la ropa de cambio, zapatos de repuesto.
- Como decimos más arriba, este año vamos a salir mucho al jardín, por lo que hay que venir a la escuela con ropa adecuada.
- Los niños y niñas de grupo de 2-3 podrán dejar en la escuela las katiuskas y un traje de agua.

Equipo Educativo:

- Diariamente, ropa limpia de trabajo.
- Calzado específico para la escuela.
- Uso de mascarillas FFP2 durante toda la jornada laboral

3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE:

3.1 ESPECIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN DE PUNTOS DE AGUA Y JABÓN EN EL CENTRO.

- Lavabos a la altura de los niños y niñas: uno en cada aula de 1-2 y 2-3 y uno en el jardín. (Total 3)
- Lavabos a la altura de las educadoras: uno en cada baño/cambiador de los niños y niñas, uno en el aula de 0-1, uno en el baño de las educadoras y uno en el comedor. (Total 4)
- Puntos de jabón en cada uno de los lavabos. (Total 7)

3.2 ESPECIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN DE ZONAS O DEPENDENCIAS CON DISPENSADORES DE HIDROALCOHOL.

- Entrada de la escuela 2 (uno en la pared y otro en el mostrador de entrada)
- En la mesa del despacho 1
- En las aulas de 0-1, 1-2 y 2-3: Total 3
- En el comedor

3.3 DISPONIBILIDAD DE MASCARILLAS PARA EL PERSONAL TRABAJADOR DEL CENTRO Y EN CASOS CONCRETOS DE NECESIDAD PARA EL ALUMNADO:

- **Sistema de distribución y control de las mismas.**
Una mascarilla diaria para cada una de las educadoras FFP2
Se distribuyen una vez a la semana. Las suministra la Universidad de Cantabria
Las mascarillas no salen del centro

Se guardan individualmente en sobres de papel en archivadores personalizados que se encuentran en el baño de las educadoras.

Disponemos de mascarillas infantiles por si fuera necesario aislar a alguna criatura que presente síntomas compatibles con Covid-19.

- **Responsable.**

Unidad de Prevención de la UC y la dirección de la escuela infantil

3.4 ORGANIZACIÓN Y FRECUENCIA DE LIMPIEZA DE ESPACIOS Y DEPENDENCIAS DEL CENTRO, DURANTE LA JORNADA ESCOLAR Y DESPUÉS DE LA MISMA:

- **Número de personas del servicio de limpieza durante la jornada escolar**

Una persona, una hora por la mañana y tres horas por la tarde, al finalizar la jornada.

- **Frecuencia de limpieza de espacios y dependencias de uso general**

Baños, comedor y entrada/hall dos veces al día, una a media mañana y otra al finalizar la jornada escolar.

El resto de dependencias: aulas y despacho una vez al día al finalizar la jornada.

Jardín: dos veces a la semana.

- **Responsable**

Servicio de limpieza de la Universidad de Cantabria y la dirección de la escuela infantil.

3.5 NORMAS PARA LA VENTILACIÓN DE AULAS Y OTRAS DEPENDENCIAS:

Las ventanas de la escuela son oscilobatientes, por lo que, si el tiempo lo permite, están abiertas. En caso contrario seguimos el siguiente protocolo:

- **Frecuencia con la que se realiza y durante cuánto tiempo.**

Aulas: antes de la llegada de los niños y niñas, a media mañana, antes del descanso (cuando los niños y niñas están en el comedor), después del descanso (siesta).

Comedor: Las ventanas están habitualmente abiertas y se ventila antes de comer, entre los turnos y después de comer.

Despacho: Mantiene la ventana abierta (oscilobatientes)

Hall: antes de la entrada de los niños y niñas, a media mañana (cuando están jugando en el jardín), durante el descanso, antes del turno de la tarde

- **Responsables.**

Las educadoras de cada uno de los grupos

- Hemos adaptado también la entrada de la escuela infantil para que la puerta pueda estar abierta sin riesgo para la seguridad de las criaturas y así poder tener el espacio ventilado.

3.6 MEDIDAS ESTABLECIDAS EN CASO DE DETECCIÓN DE UN ALUMNO O ALUMNA CON SÍNTOMAS COMPATIBLES CON LA COVID-19:

- **Espacio de aislamiento**
Al no tener más espacios, el despacho es el lugar donde la educadora de referencia permanecerá con el niño o niña
- **Aviso a la familia.**
Se llama a la familia por teléfono para que venga a recoger a la criatura, evitar contactos y ponerse en contacto con su centro de salud de referencia y su pediatra.
- **Notificación a la Unidad de Prevención de la Universidad de Cantabria**
prevencion@unican.es
- **Notificación a la Consejería de Educación:** a la inspectora de referencia y al buzón educacioncovid@scsalud.es y educacioncovid@cantabria.es
- **Desinfección y limpieza de los espacios del centro**
- **Responsable de accionar este protocolo.**
La dirección y en su ausencia, la educadora de referencia.

3.7 MEDIDAS ESTABLECIDAS EN CASO DE APARICIÓN DE SÍNTOMAS COMPATIBLES CON LA COVID-19 EN UNA EDUCADORA

- No asistir al centro.
- Ponerse en contacto con su médico de cabecera o el teléfono COVID 900 612 112.
- Notificación a la Escuela Infantil
- Notificación a la Unidad de Prevención de la Universidad de Cantabria
prevencion@unican.es

3.8 EN EL CASO DE QUE UN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (ALUMNO/A O TRABAJADORA) DÉ POSITIVO DE LA COVID-19: PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

Familias:

- Informar a la Escuela Infantil
- Seguir las indicaciones de Salud Pública

Educadoras:

- Notificar a la Escuela Infantil.
- Notificar a la Unidad de Prevención de la UC. prevencion@unican.es
- Seguir las indicaciones de Salud Pública

Coordinadora Covid:

- En el momento de la notificación, comunicarlo a la Unidad de Prevención de

la Universidad de Cantabria prevencion@unican.es, al Vicerrector de Campus, Servicios y Sostenibilidad, coordinador COVID de la UC, y al Vicerrector de Cultura y Participación Social.

- Enviar el listado de contactos (en nuestro caso de todo el alumnado, equipo educativo, personal de limpieza y repartidor del servicio del catering) que ha estado en la Escuela los dos días previos a la notificación a la Unidad de Prevención de la UC y a la Consejería de Educación o a las autoridades que lo soliciten para realizar el rastreo y notificaciones.
- Comunicar a todas las familias, equipo educativo y personal de limpieza que deben seguir las instrucciones de Salud Pública
- El cierre de la Escuela Infantil se llevará a cabo siguiendo las instrucciones de Salud Pública y de la Universidad de Cantabria

3.9 MEDIDAS ESTABLECIDAS PARA LAS TRABAJADORAS QUE SON CONSIDERADAS CONTACTO ESTRECHO

- Notificar a la Unidad de Prevención de la UC prevencion@unican.es,
- Notificar a la Escuela Infantil
- Seguir las indicaciones de Salud Pública
- Ponerse en contacto con Atención Primaria para gestionar tu cobertura laboral
- Comunicar al Vicegerente de la Universidad tu situación javier.sahagun@unican.es
- Notificar el resultado de la PCR

Anexo I

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D^a _____
con DNI _____
padre/madre/tutor/tutora legal del alumno/a _____
matriculado/a en la Escuela Infantil de la Universidad de Cantabria durante el curso 2020/2021

DECLARA responsablemente que su hijo/a no asistirá a la Escuela Infantil de la UC en caso de:

- Presentar fiebre o síntomas de sospecha de COVID-19
- Estar diagnosticado/a como caso confirmado de la enfermedad
- Estar en periodo de aislamiento requerido por la autoridad sanitaria o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas, caso sospechoso o diagnosticada de COVID-19, debiendo comprometerse a permanecer en aislamiento o cuarentena domiciliaria hasta el alta del estado de aislamiento y cuarentena, así como hasta tres días después de la desaparición de los síntomas en caso de haber padecido la enfermedad.
- Estar diagnosticado/a de enfermedad común, debiendo quedarse en casa entre 3 y 5 días, aunque los síntomas hayan desaparecido antes.

Así mismo **ADQUIERE el compromiso de:**

- **Comprobar diariamente** el estado de salud de su hijo/a antes de incorporarse al centro educativo.
- **Notificar la ausencia al centro, si es por la Covid-19** u otra enfermedad, través del teléfono o correo electrónico.
- **Aceptar el conjunto de medidas establecidas** en el Plan de Apertura del curso 2020-2021 de la Escuela Infantil de la UC y las higiénico-sanitarias y de prevención que puedan establecerse y/o modificarse en todo momento por las autoridades sanitarias.

Y para que conste a los efectos oportunos,

....., a.....de.....de 2020

Tutor/a legal / Padre/Madre

Fdo.: